República de Colombia

Por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar

Aprobada por Resolución N° 2654 del 31 de Marzo de 1977 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 2318 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogado

A KARINA PATRICIA FABREGAS ROMERO

con cédula de ciudadanía No. 32'565.354 de Barranquilla

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 11 días del mes de Febrero de 2005 y lo refrenda con las firmas y sellos de rigor.

El Rector,

El Secretario General,

El Decano de la Facultad,

Registrado en el folio No. 0279 del Libro de Diplomas 015

Secretaría General de la Corporación

Universidad Externado de Colombia

El Director y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Karina Patricia Fábregas Romero

C.C. n.° 22.565.954 de Barranquilla

cursó los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Barranquilla, 23 de Noviembre de 2012 Acta 12620 Folio 720 Libro n.° 18

Rector

Secretaria General

Director

Anotado: Registro n. 15519 Folio 67 Libro DEE.S.2

Fecha: Bogotá, D.C., 24 de Noviembre de 2012

Instituto Politécnico Superior Femenino

Soledad - Atlántico

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Atlántico
Según Resolución No. 449 de 1991

Confiere a:

Karina Patricia Fábregas Romero

T.I. No. 040012-10012 expedida en Barranquilla

El Título de:

Bachiller en Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según programas vigentes.

Dado en Soledad a los 6 días de mes de Diciembre de 1997

Libro No. 001 Folio No. 224

Acta No. 027 No. de Orden 622

Secretaria:

Rector: